	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 de 12
	ACTA NÚMERO 001 (10 ENO 2026)	CÓDIGO: DE.FO.012 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024


SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ENERO 10 DEL 2.026.

HORA: 09:00 HORAS.
 LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
 ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).


ORDEN DEL DÍA.

1. Himnos a la Republica de Colombia, Valle del Cauca y Cartago.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del **Decreto No 002** expedido por el Alcalde Municipal el 05 de enero de 2026 **"POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, A SESIÓN EXTRAORDINARIA"**.
5. Palabras del Presidente de la Mesa Directiva para el periodo 2026, H C **FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO**.
6. Palabras del Primer Vicepresidente H C **OSCAR ESTEBAN MORILLO RINCON**.
7. Palabras Segundo Vicepresidente H C. **ADALBERTO MALDONADO GONZALEZ**.
8. Palabras del Honorable Diputado del departamento del Valle del Cauca doctor **DIEGO MOSQUERA**.
9. Palabras del Doctor, **MAURICIO TORO OSPINA**, Secretario Jurídico, en representación del Alcalde Municipal **JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ**.
10. Interpretación musical por parte del niño **MARTÍN FRANCISCO MÍSTER M**.
11. Lectura de comunicaciones.
12. Propositiones
13. asuntos varios.


	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2 de 12 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 001 (13 0 ENERO 2026)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la Republica de Colombia, Valle del Cauca y Cartago Valle del Cauca.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Se puso a consideración el orden del día e inmediatamente se aprobó.
4. Se dio lectura del **Decreto No 002** expedido por el Alcalde Municipal el 05 de enero de 2026 **"POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, A SESIÓN EXTRAORDINARIA"**.
5. Palabras del Presidente de la Mesa Directiva para el periodo 2026, H C **FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO**. Identificado con cedula de ciudadanía número 79.963.124. Dirigió un saludo a los honorables miembros del Concejo Municipal, así como a las señoras, señores, autoridades y ciudadanos del municipio de Cartago. Al asumir la Presidencia de la Mesa Directiva, manifestó que dicho encargo no lo hacía desde un sentido de triunfo personal, sino desde una profunda conciencia del mandato soberano que le había sido conferido. Expresó su agradecimiento por la confianza depositada por sus compañeros concejales, quienes lo eligieron para ejercer dicha responsabilidad. Así mismo, señaló que su primer deber era recordar que, conforme a lo establecido en el artículo tercero de la Constitución Política, la soberanía reside exclusivamente en el pueblo, y que los poderes públicos emanan de esta. En ese sentido, indicó que la autoridad del Concejo Municipal se fundamentaba en la soberanía popular. Preciso que esta afirmación no debía entenderse únicamente desde una lectura constitucional, sino desde una reflexión hermenéutica, orientada a interpretar su significado dentro del contexto social y político vigente. Expuso que el pueblo no se define únicamente por compartir un territorio, sino por una historia común de luchas, acuerdos y proyectos colectivos, y que la soberanía representa el derecho a continuar construyendo dicha historia. Enfatizó que el deber del Concejo Municipal consistía en escuchar las múltiples voces que conforman esa narrativa colectiva, incluidas aquellas que históricamente han sido marginadas, y en trabajar para que todos los ciudadanos puedan verse reflejados en el proyecto común que se estaba construyendo. Después manifestó que los concejales reunidos actuaban como delegados temporales de la voluntad popular, al servicio de un interés general que debía trascender cualquier ambición individual, resaltando que el Concejo Municipal

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 3 de 12
	ACTA NÚMERO 001 (10 ENZ 2026)	CÓDIGO: DE.FO.012 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024


constituye la esencia de la democracia participativa. El Presidente de la Mesa Directiva manifestó que la Corporación se reunía en un momento de especial trascendencia para Colombia, señalando que el año 2026 representaba una encrucijada histórica marcada por retos que exigían no solo diligencia, sino también una visión amplia y responsable. Indicó que uno de los principales desafíos, desde el ámbito local, era la construcción de la paz, no como un concepto abstracto, sino como la capacidad del municipio para integrar a la población, generar oportunidades y garantizar la seguridad humana. Hizo referencia al pensador español FERNANDO SAVATER, quien sostenía que la ética consiste en elegir aquello que resulta más conveniente para todos, destacando que optar por la paz constituía el pacto ético fundamental que debía ser honrado desde el ámbito local. Asimismo, señaló como segundo gran reto la crisis climática y la necesidad de avanzar hacia una transición ecológica justa. Destacó que las colinas del municipio, el río Dutelar y el conjunto del ecosistema local constituían patrimonio natural y fuente de sustento para la comunidad. Citó al filósofo colombiano ROBERTO GINÁS, desde una perspectiva científica, al señalar la profunda interconexión de los ecosistemas, enfatizando que el deterioro del ambiente local representaba una afectación al sistema vital de la nación. En ese sentido, indicó que las decisiones relacionadas con el ordenamiento territorial y el desarrollo debían reflejar dicha conciencia ambiental. Como tercer reto, mencionó la necesidad de regenerar el tejido social y fortalecer la confianza en las instituciones, resaltando que, en un contexto de polarización, resultaba indispensable recuperar el diálogo civilizado. Advirtió que la desinformación y la exclusión constituían factores que distorsionaban la formación de una voluntad popular auténtica, por lo cual el desafío no se limitaba a la gestión administrativa, sino a la creación de espacios deliberativos genuinos, donde la soberanía se ejerciera de manera cotidiana y no únicamente a través del voto periódico. Así mismo, señaló como cuarto reto la transformación económica, afirmando que la pobreza y la desigualdad representaban los principales obstáculos para el ejercicio real de la soberanía. Citó a Aristóteles en su obra *La Política*, al indicar que el fin de la ciudad es garantizar la vida buena de sus ciudadanos, precisando que la labor administrativa y de control debía orientarse permanentemente hacia dicho propósito. Indicó que, al momento de tomar decisiones, la pregunta fundamental debía ser si estas contribuían a mejorar la vida digna de quienes se encontraban en condiciones de mayor vulnerabilidad. Finalmente, exhortó a los honorables concejales y a los asistentes a asumir los desafíos con una labor activa y propositiva, promoviendo debates vigorosos pero leales, críticas firmes y constructivas, y un ejercicio del gobierno basado en la humildad del servicio y la valentía en la toma de decisiones. Exhortó a que el ejercicio del Concejo Municipal no se limitara a la aplicación mecánica de las normas, sino que se asumiera una labor más amplia y significativa, inspirada en el ejercicio del diálogo como expresión fundamental de la democracia. Señaló que la Corporación debía actuar como portadora de

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 4 de 12.
	ACTA NÚMERO 001 (30 ENO 2024)	CÓDIGO: DE.FO.012 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024


significados compartidos y como garante de un diálogo permanente, en el cual las decisiones permanecieran siempre abiertas a la reflexión y a la revisión, correspondiendo en última instancia a la ciudadanía. Indicó que, guiados por la sabiduría de los pensadores que han contribuido a la construcción de la democracia y la justicia, y, sobre todo, orientados por las voces y las necesidades del pueblo, los concejales debían cumplir con el deber sagrado de honrar la confianza que les había sido otorgada. Enfatizó en la importancia de no defraudar la esperanza depositada en esta Corporación y de trabajar con sentido de urgencia y responsabilidad histórica por el bienestar del municipio y de Colombia. Concluyó señalando que gobernar desde una comprensión hermenéutica implicaba no actuar como simples ejecutores de la norma, sino como intérpretes de la vida colectiva, donde cada debate constituía un ejercicio responsable de interpretación de la voluntad popular en un contexto histórico específico.

Se anuncio la presencia de la H c SANDRA VIVIANA ÁLZATE ROMERO.


6. Palabras del Primer Vicepresidente H c **OSCAR ESTEBAN MORILLO RINCON**. Identificado con cedula de ciudadanía número 1.112.778.338. Dijo unas palabras de agradecimiento a las personas presentes por su asistencia. Manifestó su gratitud por la oportunidad de intervenir, señalando que, aunque podía extenderse más allá del tiempo habitual, consideraba este momento como una ocasión única en su vida, la cual no debía desaprovechar. Expresó que dicha oportunidad le permitía agradecer de manera personal y pública a quienes habían sido artífices de su proceso personal y político, resaltando que los logros alcanzados no son el resultado del esfuerzo individual, sino del acompañamiento y las enseñanzas recibidas de múltiples personas, tanto de manera directa como indirecta. De manera especial, hizo un reconocimiento a la H c YANETH QUINTERO, a quien agradeció profundamente por haber sido la primera persona que creyó genuinamente en sus capacidades políticas y por brindarle un apoyo incondicional. Señaló que su acompañamiento constante, sus consejos y su disposición para contribuir en todo momento fueron fundamentales, no solo para alcanzar el cargo que hoy desempeña, sino también para mantenerse y ejercerlo con responsabilidad. Reiteró su agradecimiento, destacando que el respaldo y las orientaciones recibidas de dicha persona habían sido determinantes en su proceso, y manifestó su reconocimiento por el papel significativo que ha tenido en su formación y trayectoria. Seguidamente expresó su agradecimiento a la H c YANETH, resaltando los consejos recibidos a lo largo del tiempo y la sincera amistad que le había brindado, incluso desde antes de que él considerara la posibilidad de participar en la vida política. Así mismo, extendió su reconocimiento al H c DIEGO CANDELA, por el acompañamiento permanente y las orientaciones brindadas, señalando que, a pesar de las diferencias de personalidad, dichas enseñanzas le permitieron

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 5 de 12
	ACTA NÚMERO 001 (10 ENO 2026)	CÓDIGO: DE.FO.012 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

aprender a actuar con mayor calma, reflexión y mesura. Manifestó que su llegada a la política se dio sin experiencia previa, en un escenario que exigía procesos de formación, ajuste y aprendizaje, y destacó que el respaldo y los consejos recibidos fueron fundamentales para su crecimiento personal y político, así como para el fortalecimiento de su capacidad de debate. De igual manera, hizo referencia a decisiones personales significativas que marcaron su vida, destacando el papel fundamental de su familia, en especial de sus hijos, a quienes reconoció como su principal motivación y fuente de fortaleza. Señaló que el acompañamiento incondicional de su familia fue esencial durante los momentos de duda y dificultad propios del ejercicio público, brindándole el respaldo emocional necesario para continuar con responsabilidad y compromiso. Extendió un especial agradecimiento al equipo de trabajo que lo ha acompañado, resaltando que los resultados alcanzados han sido posibles gracias al esfuerzo colectivo, al compromiso y a la solidaridad demostrada en cada proceso. Reconoció que dicho equipo ha sido determinante para materializar proyectos y avanzar en las iniciativas propuestas, reiterando su gratitud por el apoyo constante y la confianza mutua. Aclaró que su participación en la Mesa Directiva no implicaba una posición de complacencia o defensa incondicional frente a la administración municipal, sino un compromiso con el fortalecimiento institucional. Señaló que su labor estaría guiada por la convicción de defender la institucionalidad, pero también por la firmeza de ejercer control político cuando fuera necesario, manifestando que alzaría su voz con responsabilidad y determinación en defensa de los intereses ciudadanos. Así mismo, expresó su reconocimiento a los periodistas y medios de comunicación presentes, agradeciendo el espacio brindado para la expresión plural y democrática de las ideas del Concejo Municipal. Destacó que, en su experiencia, siempre encontró un ejercicio periodístico imparcial, sin censura ni sesgos, lo cual permitió visibilizar los debates, las problemáticas de la ciudad y las posturas asumidas por la Corporación. De manera especial, envió un mensaje de solidaridad a los familiares y ciudadanos que no se encontraban en el municipio, quienes se vieron obligados a salir de Cartago por falta de oportunidades económicas o laborales. Manifestó el compromiso de seguir trabajando desde el Concejo Municipal y desde cualquier escenario institucional para generar condiciones que permitan que las oportunidades se queden en el territorio y que ningún ciudadano se vea obligado a abandonar su ciudad por necesidad. Finalmente, agradeció a sus compañeros concejales por los debates sostenidos y los aportes realizados, reiterando el compromiso de continuar presentando proyectos, promoviendo discusiones constructivas y trabajando en beneficio del desarrollo del municipio. Concluyó expresando su confianza en que Cartago continúe consolidándose como un referente turístico y cultural a nivel nacional, destacando iniciativas orientadas a la promoción de sus tradiciones, festividades y expresiones culturales, y agradeció a todos los asistentes y ciudadanos que acompañaron la sesión.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 6 de 12 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO (007) 10 ENE 2026	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024


7. Palabras Segundo Vicepresidente H C ADALBERTO MALDONADO GONZALEZ. Identificado con cedula de ciudadanía número 14.568.279. Envío un saludo especial a los concejales de la ciudad, a la ciudadanía y a los representantes de los medios de comunicación presentes en la sesión. En su intervención, expresó en primer lugar su agradecimiento a Dios, así como a su familia, destacando de manera especial a su madre por sus oraciones. De igual forma, manifestó su gratitud a su esposa, LILIANA LEMUS, y a sus hijos ALEJANDRA, JUAN CAMILO e ISABELLA, por el apoyo permanente brindado. Así mismo, extendió un reconocimiento a su amigo y compañero de trayectoria política, el DOCTOR EMILIO MERINO GONZÁLEZ, y a su esposa, la DOCTORA ANA MARÍA JARAMILLO, agradeciendo los consejos desinteresados ofrecidos con afecto y compromiso tanto hacia su familia como hacia la ciudad. De manera especial, envió un saludo a la distancia a su hermana CAROLINA y a su sobrino DYLAN, y recordó con respeto y gratitud a su padre, a quien mencionó como una fuente permanente de inspiración. Así mismo, agradeció al grupo político “Juntos Logramos Más”, señalando que, sin el respaldo de las personas mencionadas, no habría sido posible su llegada a este importante recinto del Concejo Municipal. Igualmente, expresó su agradecimiento al H C JHON FREDY SERNA y a los miembros de su bancada, por la postulación y la confianza depositada en él para asumir el cargo. Luego manifestó que asumía con humildad el honor de desempeñarse como Segundo Vicepresidente del Concejo Municipal de Cartago, en representación del partido Nuevo Liberalismo, destacando que se trataba de un gran reto y un compromiso que ejercería con responsabilidad, lealtad y dedicación. Expresó su compromiso con la ciudad que manifestó apreciar profundamente. Así mismo, dirigió un reconocimiento al Presidente saliente, H C LUIS FERNANDO, y a los miembros de la Mesa Directiva anterior, destacando su labor, dedicación y compromiso con el desarrollo del municipio. Señaló que, a pesar del corto período de gestión, la anterior directiva demostró responsabilidad, liderazgo y vocación de servicio, aportes que fueron valorados por esta Corporación. Indicó que asumir la Vicepresidencia del Concejo Municipal de Cartago representaba un compromiso relevante en un momento en el que la ciudad enfrentaba importantes desafíos para su desarrollo y consolidación como capital del norte del Valle del Cauca, reconociendo que aún existen múltiples aspectos por fortalecer y mejorar. En ese sentido, hizo un llamado especial a las nuevas generaciones para trabajar de manera conjunta por el bienestar del municipio, resaltando la importancia de fortalecer el sentido de pertenencia y el interés por la participación política, especialmente en un contexto marcado por el desinterés ciudadano. Finalmente, manifestó que, como parte de la Mesa Directiva del Concejo Municipal, ejercerían con responsabilidad la representación ciudadana y el control político que corresponde, reiterando a los habitantes del municipio que la Corporación permanecería atenta a sus inquietudes, actuaría con solidaridad frente

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 7 de 12
	ACTA NÚMERO 001 (10 ENE 2026)	CÓDIGO: DE.FO.012
		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024


a sus problemáticas y promovería las gestiones necesarias para que las soluciones llegaran de manera oportuna.

8. Palabras del Honorable Diputado del departamento del Valle del Cauca DOCTOR DIEGO MOSQUERA. Envío un saludo fraternal y respetuoso a los habitantes del municipio, a los miembros del Concejo Municipal y a las personas que acompañaron la sesión. Extendió un reconocimiento especial a la nueva Mesa Directiva del Concejo, resaltando el compromiso asumido con la ciudad. De igual manera, saludó a los congresistas y diputados presentes, así como a quienes, aunque no pudieron asistir, enviaron excusas por compromisos previamente adquiridos, expresándoles su aprecio, admiración y respeto. Así mismo, dirigió un saludo a líderes políticos, exalcaldes, concejales, candidatos a cargos de elección popular y a representantes de los distintos sectores sociales, deportivos, culturales, ambientales y educativos, así como a los funcionarios públicos presentes. Reconoció de manera especial el trabajo de organizaciones sociales y comunitarias, destacando su vocación de servicio, capacidad de convocatoria y compromiso con la formación ciudadana, señalando que dichas cualidades son fundamentales para el fortalecimiento de la democracia. En ese contexto, resaltó la elección del H C FELIPE MEDINA como Presidente del Concejo Municipal, manifestando su admiración por el contenido de su intervención, la cual calificó como profunda y significativa, al abordar desde distintas perspectivas el ejercicio democrático. Extendió igualmente su felicitación al Primer y Segundo Vicepresidente del Concejo por sus intervenciones y el compromiso expresado. Indicó que las diversas formas de hacer política son válidas, siempre y cuando se fundamenten en el respeto, la articulación institucional y la coherencia en las ideas, e invitó a la Mesa Directiva y a los concejales a trabajar de manera conjunta por el bienestar de la ciudad. Destacó que los concejales representan a una ciudad con grandes oportunidades y liderazgo, señalando que Cartago no es un punto final, sino un territorio de inicio, crecimiento y proyección regional. Manifestó su reconocimiento a los líderes locales por su compromiso y vocación de servicio, reiterando su cercanía y disposición para continuar acompañando al municipio desde la Asamblea Departamental, aportando a los procesos de desarrollo y fortalecimiento institucional. Finalmente, enfatizó que la articulación con la administración municipal debía ser plena y efectiva, sin perder de vista la importancia de recorrer los territorios, conocer las realidades de las comunidades y transformar dichas necesidades en proyectos que generen bienestar colectivo. Concluyó expresando su aprecio y felicitación al municipio de Cartago por la conformación de una Mesa Directiva que, manifestó, contribuirá de manera significativa al crecimiento y desarrollo de la ciudad.

9. Palabras del DOCTOR MAURICIO TORO OSPINA, Secretario Jurídico De la Administración Municipal, saludo al señor Presidente del Concejo Municipal, a los

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 8 de 12
	ACTA NÚMERO 001 (30 ENO 2026)	CÓDIGO: DE.FO.012 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

nuevos integrantes de la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, a los funcionarios de la Administración Municipal, a los medios de comunicación que seguían la sesión a través de redes sociales, a los líderes cívicos y políticos, y a la ciudadanía en general presente en el recinto. Manifestó que intervenía en nombre del señor Alcalde Municipal, DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHÍTA LÓPEZ, quien se encontraba en período de vacaciones, con el propósito de instalar el nuevo período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal, destacando este espacio como fundamental para la democracia local, el debate respetuoso y la construcción colectiva de ciudad. Indicó que el inicio de este período se hacía bajo un mensaje claro: Cartago no se detiene. Señaló que el año en curso sería decisivo para consolidar obras, fortalecer programas sociales y avanzar con responsabilidad en el desarrollo que la ciudadanía espera. Resaltó como uno de los proyectos más sentidos por la comunidad la culminación de las obras de la Plaza de Mercado, la cual, pese a las dificultades de orden local y nacional enfrentadas durante su ejecución, constituía un compromiso histórico de la Administración Municipal encaminado a su finalización. Preciso que dicha obra no solo representaba infraestructura, sino dignidad para los comerciantes, orden para la ciudad y un impulso significativo para la economía y el desarrollo social. Así mismo, señaló que el gobierno municipal, bajo el lema de progreso y mejor futuro, mantenía como prioridad lo social. En ese sentido, informó que se continuarían fortaleciendo los comedores comunitarios, garantizando alimentación y atención a las poblaciones más vulnerables. De igual manera, indicó que el Programa de Alimentación Escolar seguiría implementándose desde el primer día de clases como una herramienta clave para asegurar la permanencia y el bienestar de niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas. Agregó que se avanzarían los programas de mejoramiento de vivienda, brindando soluciones reales a familias que durante años habían esperado condiciones dignas para habitar, resaltando que el desarrollo también implica acceso a viviendas seguras, pisos firmes y hogares con esperanza. En materia de infraestructura, señaló que durante el año se ejecutaría un fortalecimiento de la malla vial en sectores urbanos y rurales del municipio, entendiendo que las vías no solo conectan territorios, sino que generan oportunidades, productividad y mejor calidad de vida. Finalmente, manifestó que el Gobierno Municipal creía firmemente en el trabajo articulado y respetuoso entre el Ejecutivo y el Concejo Municipal, indicando que los proyectos anunciados requerirían debate, control político y voluntad conjunta de construir pensando primero en Cartago y en sus ciudadanos. Invitó a que el período de sesiones se caracterizara por el diálogo, la responsabilidad, el respeto institucional y el compromiso con el interés general, reiterando la disposición de la Administración Municipal para trabajar de manera conjunta, transparente y eficiente. Concluyó su intervención agradeciendo el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 9 de 12
	ACTA NÚMERO 001 (10 ENE 2026)	CÓDIGO: DE.FO.012
		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

10. Interpretación musical por parte del niño MARTÍN FRANCISCO MÍSTER M.


Posteriormente, se llevó a cabo un brindis protocolario en honor a la nueva Mesa Directiva del Concejo Municipal de Cartago, correspondiente a la vigencia 2026.

11. Se dio lectura a las comunicaciones recibidas con ocasión de la instalación y posesión de la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Cartago, correspondiente a la vigencia 2026, realizada el día sábado 10 de enero de 2026.

11.1 En primer lugar, se informó excusa presentada por el DOCTOR JESÚS YURANI LÓPEZ, quien manifestó no poder acompañar la sesión del sábado 10 de enero de 2026, debido a compromisos académicos relacionados con la presentación de una evaluación para la obtención del título de su maestría.

11.2 Seguidamente, se dio lectura a comunicación remitida por la Oficina Territorial del Norte de la Gobernación del Valle del Cauca, suscrita por la doctora Marta Lucía Vélez Mejía, mediante la cual se expresaron sinceras felicitaciones por la elección de la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Cartago para el período 2026, conformada por los honorables concejales Felipe Eduardo Medina Quintero, Presidente; Óscar Esteban Morillo Rincón, Primer Vicepresidente; y Adalberto Maldonado González, Segundo Vicepresidente. En dicha comunicación se les deseó éxitos en el ejercicio de sus funciones, confiando en que su labor estaría orientada al diálogo, la transparencia y el trabajo conjunto por el desarrollo del municipio, reiterando además la disposición para continuar articulando esfuerzos en favor del fortalecimiento institucional y el progreso de la región del norte del Valle del Cauca.

11.3 Posteriormente, se dio lectura a la Resolución No. 022 de 2026, enviada por la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle, mediante la cual se otorgó reconocimiento y felicitación a la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de Cartago para la vigencia 2026. En la resolución se destacó que el Concejo Municipal constituye un órgano deliberante fundamental de la gestión pública local, representativo de la comunidad ante el gobierno y la sociedad, y pieza clave para la gobernanza local, la deliberación democrática y el control político orientado al desarrollo integral del municipio. Así mismo, se señaló que la Mesa Directiva, como órgano de dirección y gobierno del Concejo Municipal, asume la responsabilidad estratégica de liderar la agenda institucional, fortalecer la transparencia, promover el diálogo constructivo y garantizar una gestión eficiente orientada a resultados. En consecuencia, se consideró pertinente exaltar el compromiso cívico, la vocación de servicio público y el trabajo articulado en beneficio de la comunidad. En su parte resolutive, la citada resolución dispuso:


	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 10 de 12 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 001 (10 ENE 2026)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Artículo Primero: Otorgar felicitación formal a los honorables concejales FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, Presidente; ÓSCAR ESTEBAN MORILLO RINCÓN, Primer Vicepresidente; y ADALBERTO MALDONADO GONZÁLEZ, Segundo Vicepresidente, como integrantes de la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Cartago, destacando la importancia de su rol en la conducción institucional y su aporte al desarrollo del municipio. Artículo Segundo: Exhortar a la Mesa Directiva a ejercer sus funciones con liderazgo, visión de futuro, ética pública y enfoque en resultados, promoviendo decisiones estratégicas que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad. Artículo Tercero: Disponer la entrega de la presente resolución en nota de estilo. La resolución fue expedida en el municipio de Cartago, a los siete (7) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

12. No se presentaron proposiciones


13. Asuntos varios.

Se concedió la palabra al H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRÍGUEZ, quien inició su intervención agradeciendo al señor Presidente del Concejo Municipal y extendiendo un saludo a los integrantes de la Mesa Directiva. De manera especial, saludó al Honorable Diputado DIEGO MOSQUERA, al Secretario Jurídico de la Administración Municipal, así como a la DOCTORA JESUCITA DE LONDOÑO. Igualmente, expresó un saludo al ex Concejal BENJAMÍN, extendiéndolo a su hijo, y a los señores GERARDO UPEGUI, EMILIO MERINO y a los demás diputados y compañeros que lo acompañaron durante su período en la Corporación. Así mismo, saludó a los ciudadanos y líderes presentes, entre ellos GIULIANO ARBOLEDA, JAIME TAMAYO, ALFREDO DUQUE, amigos del señor CARLOS ANDRÉS LONDOÑO, así como a representantes de la Defensa Civil y de la Policía Nacional, manifestando que para el Concejo Municipal era un honor compartir este espacio con todos ellos. Consecutivamente expresó sus mejores deseos a la nueva Mesa Directiva para el período 2026, augurándoles éxitos en el ejercicio de sus funciones, e invitándolos a continuar dirigiendo la Corporación con altura, responsabilidad, independencia y criterio. Resaltó la importancia de promover la diplomacia y la concertación entre los distintos actores sociales y políticos del municipio. Indicó que el período que iniciaba traería importantes retos sociales y políticos en un año de especial trascendencia, razón por la cual destacó el papel fundamental del Concejo Municipal como escenario de debate democrático y control político. Manifestó su confianza en que la Mesa Directiva garantizaría el ejercicio pleno del control político y el desarrollo de una política honesta al interior de la Corporación. Finalmente, agradeció a la Mesa Directiva por la atención brindada durante la sesión y al señor Presidente por concederle el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 11 de 12
	ACTA NÚMERO 001 (2020) ENE 2020	CÓDIGO: DE.FO.012
		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Se concedió la palabra al H c FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien manifestó que había solicitado intervenir nuevamente con el propósito de realizar algunos agradecimientos especiales que había reservado para el cierre de su intervención. Previamente, durante el desarrollo de la sesión, se había concedido el uso de la palabra al H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRÍGUEZ, quien agradeció al señor Presidente del Concejo Municipal y extendió un saludo a los integrantes de la Mesa Directiva. De manera especial, saludó al Honorable Diputado DIEGO MOSQUERA, al Secretario Jurídico de la Administración Municipal, a la DOCTORA JESÚSITA ZABALA DE LONDOÑO, así como a los honorables concejales, exconcejales, líderes políticos y ciudadanos presentes. Igualmente, expresó un saludo a representantes de la Defensa Civil y de la Policía Nacional, manifestando que para la Corporación era un honor compartir dicho espacio con todos los asistentes. Posteriormente, el H c FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO expresó su agradecimiento a la DOCTORA JESÚSITA ZABALA DE LONDOÑO, destacando su apoyo incondicional, la confianza brindada y el acompañamiento permanente en el desarrollo de su carrera política. De igual manera, realizó un reconocimiento especial al señor GERARDO UPEGUI, a quien destacó como un referente político y personal, resaltando su calidad humana, trayectoria y organización. Así mismo, recordó con gratitud a familiares que marcaron su formación personal y política, entre ellos su tío Pedro, su tío Edison, exconcejal y expresidente del Concejo Municipal, así como a otros referentes familiares que influyeron de manera significativa en su proceso de vida. De manera especial, agradeció a su compañera sentimental, Paula, por el acompañamiento, apoyo y comprensión brindados durante las exigencias propias del ejercicio político. Igualmente, reconoció el respaldo de su grupo político y de los amigos que lo han acompañado a lo largo de su trayectoria, destacando al señor CARLOS ANDRÉS LONDOÑO, quien le brindó la oportunidad de integrar su equipo de trabajo en la administración municipal, así como a quienes han continuado aportando al proceso político colectivo. Extendió también un saludo a su madre, quien no pudo acompañarlo por motivos de salud, enviándole un mensaje de afecto y fortaleza. Finalmente, recordó con respeto a sus familiares fallecidos, señalando que de ellos heredó valores y aprendizajes que hoy orientan su ejercicio personal, profesional y político. Agradeció a sus compañeros concejales por la confianza, el respaldo y el trabajo conjunto durante los dos años anteriores, manifestando su disposición para iniciar un nuevo año de labores con el compromiso de continuar fortaleciendo la Corporación. Concluyó agradeciendo a los asistentes por su presencia y al señor Secretario por el acompañamiento durante la sesión.

Se concedió la palabra al H c JESÚS ELÍAS SERNA DELGADO, quien inició su intervención extendiendo un saludo al H c FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, Presidente del Concejo Municipal, así como al Primer Vicepresidente, H c ÓSCAR

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 12 de 12 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 007 (10 ENE 2026)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

ESTEBAN MORILLO RINCÓN, y al Segundo Vicepresidente, H C ADALBERTO MALDONADO GONZÁLEZ, manifestando su satisfacción por la conformación de la nueva Mesa Directiva y expresando su disposición para brindarles apoyo y acompañamiento en el desarrollo de sus funciones. Así mismo, dirigió un saludo al Secretario General y al personal de la Secretaría de Actas, al DOCTOR MAURICIO TORO OSPINA, Secretario Jurídico de la Administración Municipal, y al Honorable Diputado DIEGO MOSQUERA, a quien dio la bienvenida. Extendió igualmente un saludo a las personas y autoridades que acompañaron la sesión, entre ellas líderes políticos y sociales, funcionarios públicos, secretarios de despacho, así como a representantes de distintos sectores de la sociedad. De manera especial, expresó su reconocimiento a organizaciones sociales y comunitarias, entre ellas la Cruz Roja, destacando su labor humanitaria y su compromiso social, así como a colectivos religiosos y de voluntariado, valorando su aporte al bienestar de la comunidad Cartagüeña. En el ámbito personal, agradeció a su familia por el apoyo brindado, mencionando de manera especial a sus hijas como su mayor fortaleza y motivación para ejercer la labor pública. Recordó con respeto a su padre, a quien evocó como una figura de inspiración permanente. Así mismo, expresó su gratitud a sus compañeros de trabajo y a quienes lo acompañaron durante su gestión, reconociendo el respaldo recibido para el cumplimiento de sus responsabilidades. Finalmente, agradeció a todos los concejales por el trabajo conjunto realizado en beneficio del municipio, señalando que, gracias al esfuerzo colectivo, se desarrolló una labor que consideró positiva para la ciudad. Concluyó reiterando su compromiso de continuar trabajando por Cartago y agradeciendo el uso de la palabra.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor presidente, manifestó que no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 10:36 horas y convocó para el día 02 de febrero de 2026, a las 09:00 horas.


 H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
 Presidente


 MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
 Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
 Secretaria de Actas.